



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Santa Marta, 24 de enero del 2022

No. Radicado:	08SE2022704700100000166
Fecha:	2022-01-24 09:54:46 am
Remitente:	Sede: D. T. MAGDALENA
Depen:	DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario:	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS
Anexos:	0
Folios:	1



Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a),
 Representante Legal
SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS
 Calle 193 No. 9- 20
 Bogotá D.C

ASUNTO: Notificación por aviso en página electrónica y en un lugar de acceso al público
Ref. Radicación 11EE2019734700100001401
Querellante: YOHANA LOPEZ GRANADOS
Querellado: SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS

Por medio de la presente se comunica al representante Legal de **SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S** el **Auto No. 0494 de 14 diciembre de 2020** proferido por la DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA del Ministerio del Trabajo, "por medio de la cual se ordena la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"

En consecuencia, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, así como también un anexo, de la copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en UN (01 folio) se le advierte que la comunicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación de este aviso y se le informa que contra el acto administrativo que se comunica **NO** procede recurso alguno.

Atentamente,

Jenny's Peruz Sierra
YENNYS ROCIO PERTUZ SIERRA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Dirección
 DT Magdalena
 Ministerio de Trabajo

Anexo: copia electrónica del acto administrativo en UN (01) folio.

Sede Administrativa
 Dirección: Calle 26 No.2B-
 28 sector el prado
 Pisos 1 y 2
 Teléfonos PBX (57-1)5186868

Atención Presencial
 Sede de Atención al
 Ciudadano
 Calle 26 No.2B - 28 Sector el
 Prado

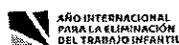
Línea nacional gratuita
 018000 112518
Celular
 120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco

@MinTrabajoCo

@MintrabajoCol



2021

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



14705474

**MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE MAGDALENA
DESPACHO TERRITORIAL**

Radicación: 11EE2019734700100001401

Querellante: YOHANA LOPEZ GRANADOS

Querellado: SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS

AUTO DE TRÁMITE No. 0494

**"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"
SANTA MARTA, (14/12/2020)**

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, y de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **COMUNÍQUESE** a **SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS** que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela presentada por **YOHANA LÓPEZ GRANADOS**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer "Claudia Luz López Ramos".

**CLAUDIA LUZ LÓPEZ RAMOS
DIRECTORA TERRITORIAL**

Proyectó: J. Mancilla